



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

### ORDEN DE COMPRA

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

#### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 5988-OC

Providencia, 30/04/2020

Señor (es) : SOTECNO MEDICAL SPA

Rut : 76.758.693-0

Dirección : MANQUEHUE SUR #520 205 - LAS CONDES

Cargo Contable : 41049 BODEGA DE FARMACIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4002366 COVID-19

Codiciones de Pago c/Factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 29/04/2020 -- Fecha de despacho : 08/05/2020

N° Pedido 4880

N° Solicitud: 94 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	ESCUDO FACIAL	2.690,00	807.000
	APROBADO ACTA SEMANAL 19/2020		
		NETO	807.000
		DESCUENTO	
		CARGO	807.000
		NETO FINAL	153.330
		I.V.A	
		TOTAL	960.330



Son: NOVECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS.-

Observación: COVID-19 OCS5988 PEDIDO 4880 - INSUMOS CLINICOS

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE")

Página : 1 de 1